

ACTA No. 285

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 285 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, celebrada el miércoles 29 de enero del 2020, a partir de la 1:00 p.m., contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura

Concejal suplente presente:
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:
José Francisco Cruz Leitón
Orlando Trejos Cabezas
Walter Esteban Bello Villalobos

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Presentación de los representantes en la Junta Vial Distrital por parte de las Asociaciones de Desarrollo Integral del Distrito de Monte Verde.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presente dos Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 285 al ser las 1:15 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez, tampoco se hace presente el Concejal Walter Bello y sume como propietaria la Concejal Ligia Camacho y el quórum se establece en cuatro propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Presentación de los representantes en la Junta Vial Distrital por parte de las Asociaciones de Desarrollo Integral del Distrito de Monte Verde

Inciso a: El señor Presidente señala que la finalidad de esta sesión es la presentación de los representantes en la Junta Vial Distrital por parte de las Asociaciones de Desarrollo Integral del Distrito de Monte Verde.

Participan los señores Mario Vargas Castro y Walner González Vargas de la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis.

La Concejal Yadira Trejos indica que se había enviado un acuerdo a las Asociaciones de Desarrollo Integral para que convocaran a sus asociados y nombraran el representante de las Asociaciones de Desarrollo para la Junta Vial Distrital, lo cual es un requisito, según la normativa. Por escrito ambas organizaciones indicaron que como Junta Directiva de las Asociaciones proponen un nombre para ser representante de la Junta Vial Distrital. En seguimiento a las notas recibidas es que se convoca esta sesión, para que tomen la determinación quien va a ser la persona que va a representar en la Junta Vial como propietario y suplente.

No hay representantes de la Asociación de Desarrollo de Santa Elena, el Sr. Walner González indica que ya entre ambas Juntas Directivas se pusieron de acuerdo en cuanto a la representación y así lo han manifestado por escrito y se da lectura a la nota de la ADI San Luis. Y se indica que la nota de la ADI Santa Elena ya fue conocida en sesión de este Concejo Municipal.

La Síndica María Elena Corrales indica que como gobierno local hemos hecho el debido proceso, participación y acatando recomendación de la Auditora Interna para proceder con el nombramiento y la integración de la Junta Vial Distrital como corresponde.

Según información recibida y manifestada el miembro propietario para la Junta Vial Distrital en representación de las Asociaciones de Desarrollo Integral del Distrito de Monte Verde es el Sr. Walner González Vargas, cédula 502970571, móvil 89794400, walner29041976@gmail.com

Se retomará la formalización de la Junta Vial Distrital en la próxima sesión ordinaria.

El Sr. Mario Vargas pregunta cómo está integrada la Junta Vial, a lo que el Sr. José Francisco Vargas explica que el Intendente, un representante de la Unidad Técnica en este

caso sería la Ing. Floribeth Rojas, un representante del Concejo Municipal y un representante de la comunidad nombrados por el Concejo Municipal y uno de las ADI.

Agrega que la Junta Vial tendrá la inducción necesaria para conocer más en cuanto a su función, leyes y reglamentos, hay que hacer un plan quinquenal para la inversión de los recursos y con ese plan tendrán su operatividad.

El Sr. Walner González indica que si hay reglamento o algo por escrito que se lo envíen para ir estudiando y conociendo más.

El Sr. Mario Castro pregunta de cuanto es el presupuesto, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que es variable, pero anda alrededor de 130 millones y es exclusivo para caminos.

La integración completa de la Junta Vial Distrital se retoma en la próxima sesión.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 1:40 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal